

## **ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA. -----**

Siendo las once horas del día **jueves diez de diciembre del año dos mil veinte**, en la sala Virtual de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con domicilio en Avenida Universidad Politécnica No. 1, San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala y previo acuerdo emitido en la TERCERA SESION ORDINARIA 2020 del Comité de Transparencia de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 39, 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se procede a la: -----

### **1. Apertura de la Sesión. -----**

El Maestro. Enrique Padilla Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día. -----

### **2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----**

La Maestra. Fabiola Sue Nava Morales, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, en donde se encontraron presentes todos los Integrantes del Comité de Transparencia, por lo que Existe Quórum Legal para celebrar la sesión. -----

### **3. Lectura, y aprobación, del Orden del Día.** La Secretaría Técnica Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Apertura de la Sesión.**
- 2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.**
- 3. Lectura y aprobación, del Orden del Día.**
- 4. Informe del mes de noviembre – diciembre y anual sobre las solicitudes de información que ingresan a la Universidad Politécnica de Tlaxcala.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Cierre de la sesión.**

Una vez leído el orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración de los integrantes del comité el orden del día, a lo cual por unanimidad de votos se llegó al siguiente:

**ACUERDO UPTX/CTAIP/12ªSO-01/2020.-** El Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala aprueba por unanimidad el Orden del Día.

4. Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia, concede el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de las solicitudes de información ingresadas a la Universidad Politécnica de Tlaxcala. -----

En uso de la palabra, el Licenciado. Iván Sebastián Sánchez, presentó seis solicitudes de información que ingresaron a la Universidad Politécnica, de Tlaxcala, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el periodo comprendido del primero de noviembre del año dos mil veinte al treinta de noviembre del mismo año y tres solicitudes comprendidas del primero de diciembre al 10 de diciembre, las cuales después de ser analizadas, fueron turnadas a las áreas correspondientes, para así dar puntual respuesta a los ciudadanos solicitantes y por último se presentó el informe anual con un total de treinta y tres solicitudes de acceso a la información y seis solicitudes de ejercicio ARCO dando un total de treinta y nueve solicitudes atendidas en el año 2020 y finalizó comentando que no se presentó ningún recurso de revisión en el año ya mencionado. -----

Después de escuchar los comentarios vertidos por los integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos manifestaron estar de acuerdo, con proporcionar la información a los ciudadanos solicitantes, previa consulta a las áreas competentes de esta casa de estudios superiores y estar informados de las solicitudes correspondientes al año 2020 -----

5. Una vez desahogado el orden el día, el Maestro. Enrique Padilla Sánchez, en su calidad del Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes del comité si hay algún punto que agregar en asuntos generales, a lo cual no hubo puntos agregados como asuntos generales por parte de los integrantes. -----

**6. Cierre de la Sesión.** El Maestro. Enrique Padilla Sánchez, en su calidad del Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, preciso que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existiera asuntos más que tratar, da por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los participantes. -----

Siendo las doce horas del **jueves diez de diciembre del año dos mil veinte**, se da por terminada la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala**, firmando para constancia, los que en ella intervinieron. -----

**Maestro. Enrique Padilla Sánchez.**  
Rector y  
Presidente del Comité de Transparencia.

**Maestra. Fabiola Sue Nava Morales.**  
Secretaria Académica y  
Secretaria Técnica del Comité de  
Transparencia

**Licenciado. Luis Aquíhuatl Hernández.**  
Abogado General y  
Vocal del Comité de Transparencia

**Licenciada. Martha Sánchez Hernández.**  
Contralora Interna y  
Vocal del Comité de Transparencia

**Licenciado. Iván Sebastián Sánchez.**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Vocal del Comité de Transparencia.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA **JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA DE QUE LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA FOJA SON FIDEDIGNAS.